

As. 106.957

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-040884- -00005-0000

Fecha: 2012-04-23 16:10:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 8

Señor

**DIRECTOR DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

E.

S.

D.

REF: Expediente No. **08 040884**– solicitud de patente de invención a favor de **COLGATE–PALMOLIVE COMPANY**. Título **COMPOSICIÓN ORAL QUE CONTIENE MORINA**.

RESPUESTA A EXAMEN DE FONDO

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, portador de la tarjeta profesional No. 57.492 del C.S.J., obrando como apoderado de la sociedad solicitante me permito dar respuesta al oficio número 01072 relacionado con la patentabilidad de la presente invención y notificado por fijación en lista el 26 de enero de 2012.

Con el ánimo de subsanar las objeciones planteadas por el señor Examinador, me permito presentar un nuevo pliego reivindicatorio de 1-16 reivindicaciones, en donde no se amplía en ningún momento la materia inicialmente divulgada y encuentra entero sustento en la descripción.

1. Claridad

En primer lugar, notamos que el pliego reivindicatorio ha sido limitado de manera considerable al definir componentes específicos y cantidades particulares de los mismos. A este efecto se ha eliminado la antigua reivindicación 1 y se ha dejado la antigua reivindicación 4, la cual era mucho más específica, como la reivindicación principal del nuevo pliego reivindicatorio. Además, notamos que las expresiones objetadas por el señor Examinador y que se encuentran presentes en las reivindicaciones independientes han sido modificadas de la siguiente manera:

- *“una cantidad antioxidante”* ha sido reemplazada por *“una cantidad de alrededor de 0.01 a alrededor de 30% en peso”*
- *“un agente solubilizante”* ha sido limitado al incluir la restricción según la cual dicho agente solubilizante es seleccionado *“del grupo que consiste de propilen glicol, dipropilen glicol, metilglicol, etilglicol, aceite de oliva, aceite de castor, amil acetato, etil acetato, gliceril tristearato y bencil benzoato”*
- *“una fuente de iones fluoruro”* ha sido limitado al incluir la restricción según la cual dicha fuente de iones fluoruro es seleccionada *“del grupo conformado por fluoruro de sodio, fluoruro de potasio, fluoruro de amonio, fluoruro de calcio, fluoruro cuproso, fluoruro de zinc y fluoruro de bario”*
- *“un agente mejorador antibacteriano”* ha sido definido como *“carboxilato aniónico sintético”*

También es necesario señalar que la *fase hidro humectante* se encuentra caracterizada en las composiciones de la presente invención por comprender un agente solubilizante, como se definió anteriormente. En este sentido, todos y cada uno de los términos utilizados en las reivindicaciones independientes son completamente claros y concisos, como requiere la decisión 486.

Ahora bien, notamos que las expresiones “agente pulidor”, “surfactante”, “agente saborizante”, “endulzante”, hierbas”, “humectantes”, “blanqueadores”, “agentes antiadhesión”, “éster de arginato” y “sales de cetilpirinidio” se encuentran presentes únicamente en reivindicaciones dependientes que buscan proteger la invención –definida claramente en las reivindicaciones independientes- de modificaciones (adiciones) comunes en el campo de la técnica. Advertimos además que todos estos términos son de uso extendido en el campo de las composiciones orales, por lo que son completamente claras y concisas. Adicionalmente, es preciso mencionar que la descripción de la presente solicitud contiene una definición mucho más específica de estos términos, incluyendo ejemplos de componentes específicos relativos a las expresiones objetadas.

Finalmente, queremos resaltar que las formas farmacéuticas como “enjuague bucal”, “tira oral”, “pasta dental”, “blanqueador líquido”, “goma de mascar”, “perla”, “comprimido masticable”, “tableta”, “pulverizador” son expresiones breves, exactas y precisas para determinar el alcance que tiene la presente invención en cuanto la composición reivindicada puede estar presente en cualquiera de dichas formas, razón por la cual la reivindicación 12 (antigua reivindicación 15) es clara y concisa.

2. Novedad

Ahora en cuanto a las objeciones a la novedad de la presente invención en vista del documento EP0514966 (D1), es preciso mencionar que dicha anterioridad no divulga todas y cada una de las características esenciales de las composiciones reivindicadas, por lo que no afecta la novedad de las composiciones reivindicadas en la presente solicitud.

Para demostrar lo anterior vale la pena referirse a la nueva reivindicación 1, la cual requiere:

Una composición oral que comprende:

morina en una cantidad de alrededor de 0.01 a alrededor de 30% en peso;

una fuente de iones de fluoruro seleccionada del grupo conformado por fluoruro de sodio, fluoruro de potasio, fluoruro de amonio, fluoruro de calcio, fluoruro cuproso, fluoruro de zinc y fluoruro de bario;

un agente mejorador antibacteriano que es carboxilato aniónico sintético; y

una fase hidro humectante que contiene un agente solubilizante en donde el agente solubilizante se selecciona del grupo que consiste de propilen glicol, dipropilen glicol, metilglicol, etilglicol, aceite de oliva, aceite de castor, amil acetato, etil acetato, gliceril tristearato y bencil benzoato.

Nos permitimos observar que el documento D1 no contiene suficientes enseñanzas como para obtener una composición de acuerdo a la reivindicación 1 de la presente solicitud. Como primera observación, notamos que la referencia citada enseña composiciones caracterizadas por contener compuestos de estaño, los cuales no hacen parte de las composiciones reivindicadas en la presente solicitud. La morina no es de ninguna manera un compuesto esencial de sus composiciones, y se encuentra divulgado únicamente como un posible antioxidante para estabilizar los compuestos de estaño; es decir si se remueven los compuestos de estaño de la composición de D1, como sugiere el señor Examinador, no hay ninguna razón para incluir morina. Hacemos esta observación para mostrar que las composiciones de la presente invención se separan completamente de las composiciones de D1.

Notamos que aunque se tome la morina como parte de una composición posible de D1, no existe ninguna enseñanza en dicho documento para obtener una composición con la siguiente combinación de elementos: (1) morina en una cantidad de 0.01 a 30% en peso, (2) una fuente de iones fluoruro seleccionada de un grupo de compuestos específicos, (3) un agente mejorador antibacteriano, concretamente carboxilato aniónico sintético, (4) un agente solubilizante seleccionado de un grupo de compuestos específicos, como se requiere en la reivindicación 1. Particularmente D1 no revela el uso de un agente mejorador antibacteriano en un dentífrico para prevenir o reducir un proceso inflamatorio. En consecuencia, la presente solicitud cumple satisfactoriamente con el requisito de novedad.

Más aun, deseamos poner de presente que no existe ninguna sugerencia en el estado de la técnica que llevara a un técnico versado en la materia a obtener las composiciones de la presente invención. Tomando a D1 como estado de la técnica más cercano, resulta claro (como se explicó anteriormente) que la morina es un estabilizante, y de ninguna manera un compuesto activo. Esto queda demostrado a partir de los siguientes apartes de D1:

[0011] Los antioxidantes que son inhibidores de radicales son conocidos per se. Tanto antioxidantes sintéticos como naturales son adecuados en la presente invención. Ejemplos típicos de antioxidantes adecuados en la presente invención son galato de propilo, hidroxianisol butilado (BHA), hidroxitolueno butilado (BHT), vainillina de etilo, aceite de romero, lecitina, vitamina E, rutina, morina, fisetina y otros bioflavonoides. Las mezclas de diversos antioxidantes también se pueden utilizar.

[0012] El antioxidante se usa en una cantidad eficaz para reducir significativamente o impedir la conversión de iones estannosos en iones estánnicos (...)

Partiendo del estado de la técnica, como se requiere en el análisis problema solución, no existe ninguna indicación en D1 para utilizar la morina en una composición sin iones de estaño. Es decir, en el estado de la técnica no se conocía que la morina por sí misma fuera un agente con beneficios orales, sino que era utilizado como estabilizador de iones de estaño.

Finalmente, queremos resaltar que el uso de morina en composiciones orales resulta particularmente beneficioso en el tratamiento o prevención de enfermedades dentales inflamatorias, tales como la gingivitis y la periodontitis, efecto que no era conocido en el estado de la técnica.

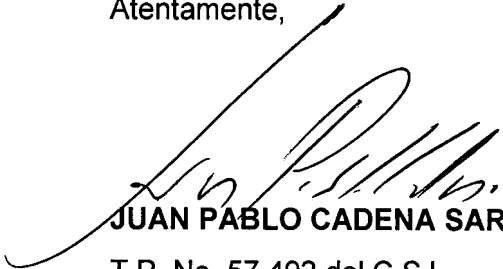
Además, la inclusión de un carboxilato aniónico sintético en las composiciones de la presente invención mejora los beneficios orales proporcionados por los demás ingredientes de la composición.

En vista de lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicitamos el retiro de las objeciones de la presente solicitud y la concesión del privilegio solicitado, ya que en opinión del solicitante cumple con todos los requisitos establecidos en la decisión 486.

Anexos

Nuevo pliego reivindicatorio.

Atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

T.P. No. 57.492 del C.SJ.

C.C. 80.410.337 de Usaquén

Calle 70 A No. 4 - 41

REIVINDICACIONES

1. Una composición oral que comprende:
 - morina en una cantidad de aproximadamente 0.01 a aproximadamente 30% en peso;
 - una fuente de iones de fluoruro seleccionada del grupo conformado por fluoruro de sodio, fluoruro de potasio, fluoruro de amonio, fluoruro de calcio, fluoruro cuproso, fluoruro de zinc y fluoruro de bario;
 - un agente mejorador antibacteriano que es carboxilato aniónico sintético; y
 - una fase hidro humectante que contiene un agente solubilizante en donde el agente solubilizante se selecciona del grupo que consiste de propilen glicol, dipropilen glicol, metilglicol, etilglicol, aceite de oliva, aceite de castor, amil acetato, etil acetato, gliceril tristearato y benzoato de bencilo.
2. La composición oral de la reivindicación 1, en donde la morina está presente en una cantidad de entre aproximadamente 0.1% y aproximadamente 30% por peso.
3. La composición oral de la reivindicación 1, donde el carboxilato aniónico sintético es un copolímero 1:4 a 4:1 de anhídrido o ácido maleico con metilvinil éter/anhídrido maleico con un peso molecular (PM) de aproximadamente 30.000 a aproximadamente 1.800.000.
4. La composición oral de la reivindicación 1, donde una fuente de iones de fluoruro es fluoruro de sodio.
5. La composición oral de la reivindicación 1, donde la composición oral comprende además un ingrediente seleccionado del grupo que consiste de un agente pulidor, un surfactante, un agente saborizante y un endulzante.
6. Una composición oral que comprende:
 - morina en una cantidad de aproximadamente 0.01 a aproximadamente 30% en peso;
 - una fuente de iones de fluoruro seleccionado del grupo conformado por fluoruro de sodio, fluoruro de potasio, fluoruro de amonio, fluoruro de calcio, fluoruro cuproso, fluoruro de zinc y fluoruro de bario;
 - uno o más agentes antibacterianos;

7

- un agente mejorador antibacteriano que es carboxilato aniónico sintético; y
 - una fase hidro humectante que contiene un agente solubilizante en donde el agente solubilizante se selecciona del grupo conformado por propilenglicol, dipropilenglicol, metilglicol, etilglicol, aceite de oliva, aceite de castor, amil acetato, etil acetato, gliceril tristearato y bencil benzoato.
7. La composición oral de la reivindicación 6, en donde la morina está presente en una cantidad de entre aproximadamente 0.1% y aproximadamente 30% por peso.
 8. La composición oral de la reivindicación 6, en donde uno o más agentes antibacterianos se seleccionan del grupo que conformado por hierbas, humectantes, blanqueadores, agentes anti-adhesión, triclosán, un éster de arginato, solbrol y sales de cetilpirinidio.
 9. La composición oral de la reivindicación 6, donde uno o más agentes antibacterianos es triclosán.
 10. La composición oral de la reivindicación 6, donde una fuente de iones de fluoruro es fluoruro de sodio.
 11. La composición oral de la reivindicación 6, donde la composición oral comprende además un ingrediente seleccionado del grupo que consiste de un agente pulidor, un surfactante, un agente saborizante y un endulzante.
 12. Un producto de fabricación para el cuidado oral que consiste esencialmente de una cantidad antioxidante efectiva de morina y una fase hidro humectante, donde el producto para el cuidado oral está en una forma seleccionada del grupo que consiste de enjuague bucal, tira oral, pasta dental, blanqueador líquido, goma de mascar, perla, comprimido masticable, tableta o pulverizador.
 13. El producto de fabricación para el cuidado oral de la reivindicación 12, donde el producto de fabricación para el cuidado oral comprende además uno o más agentes antibacterianos, una fuente de iones de fluoruro y un agente mejorador antibacteriano.
 14. La composición oral de la reivindicación 6, en donde el carboxilato aniónico sintético es un copolímero 1:4 a 4:1 de anhídrido o ácido maleico con metilviniléter / anhídrido maleico que tiene un peso molecular de aproximadamente 30.000 a aproximadamente 1.800.000.

15. La composición oral de la reivindicación 1, en donde la morina está presente en una cantidad de aproximadamente 0.1% a aproximadamente 30% en peso; el carboxilato aniónico sintético es un copolímero 1:4 a 4:1 de anhídrido o ácido maleico con metilviniléter / anhídrido maleico que tiene un peso molecular de aproximadamente 30.000 a aproximadamente 1.800.000; y la fuente de iones de fluoruro es fluoruro de sodio.
16. La composición oral de la reivindicación 6, en donde la morina está presente en una cantidad de aproximadamente 0.1% a aproximadamente 30% en peso; el o los agentes bacterianos es triclosán; la fuente de iones de fluoruro es fluoruro de sodio; y el carboxilato aniónico sintético es un copolímero 1:4 a 4:1 de anhídrido o ácido maleico con metilviniléter / anhídrido maleico que tiene un peso molecular de aproximadamente 30.000 a aproximadamente 1.800.000.